

Santiago, 1 de Diciembre de 2011

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref: Informa cesación en el cargo de miembro de la Junta de Administración.

De mi consideración:

Cumplo con informar a usted dentro de plazo, de acuerdo a lo establecido en el punto V, número 3 de la Norma de Carácter General N° 16 de vuestra Superintendencia, que con fecha 30 de Noviembre recién pasado don Alvaro Cámbara Lodigiani, ha presentado su renuncia al cargo de miembro de la Junta de Administración de la sociedad, a partir de esa misma fecha.

En atención a que de acuerdo a los estatutos sociales de Itaú Chile Corredor de Bolsa Limitada, el socio Banco Itaú Chile debe remover y designar a los miembros de la Junta de Administración por escritura pública, se adjuntará a la brevedad y dentro del plazo correspondiente el instrumento que de cuenta de ello.

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente a usted,



Hernán Martínez Rahausen
Gerente General
Itaú Chile Corredor de Bolsa Limitada